



Resolución de Decanato 144 / 2024 - SAL -UNSa
 12376/23 Tener por cumplido las actividades y requisitos de la actividad Breve denominada Relatos de Experiencia "Proyecto Específico: Quesilleras de la Caldera" Salta
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 08/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
 "50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N° F 144 - 24

Salta, 08 ABR 2024
 N° 12.376/23

VISTO: La Resolución CD N° 688/23 mediante la cual se aprueba la Actividad Breve denominada **Relatos de Experiencia "Proyecto Específico: Quesilleras de la Caldera" Salta;** y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Carolina Curti, coordinadora de la actividad, de foja 14 a 17 presenta el informe final manifestando que se desarrolló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución de implementación.

Que a fojas 17 vuelta la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al medio toma conocimiento del mismo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por cumplido las actividades y requisitos de la actividad Breve denominada **Relatos de Experiencia "Proyecto Específico: Quesilleras de la Caldera" Salta,** que se realizó el 8 de junio de 2023, con una duración total de 3 (tres) horas.

ARTÍCULO 2.- Establecer que se extenderán los correspondientes certificados a las personas que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	DNI	Carácter
María Paula Costas Czarnecki	35.044.487	Coordinadora
Carolina Curti	35.106.915	Coordinadora
Emilce Romero Talló	29.334.681	Coordinadora
Lic. Juan Díaz Velasco	33.253.334	Disertante
Ing. Daniela Moneta	18.464.932	Disertante
Ana Laura Nani	32.857.842	Disertante
Rosa Fernández Acevedo	23.899.153	Disertante

ARTÍCULO 3.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Cátedra de Nutrición y Desarrollo Social, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado, a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
 Secretaria de Posgrado
 Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa